

Guayaquil, marzo 30 del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA PROCMADÉ S.A.
Ciudad

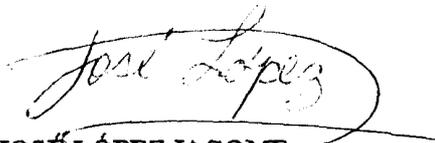
De mis consideraciones:

Ec. JOSÉ LÓPEZ JÁCOME, en mi calidad de Comisario de PROCMADÉ S.A., a
ustedes informo:

Que durante el ejercicio económico del año 2005, no ha habido movimiento económico
y su contabilidad ha sido llevada de conformidad a las leyes y los principios contables
autorizados

Es todo cuanto puedo informar.

Muy atentamente,


JOSÉ LÓPEZ JACOME

